



COMUNICACION Nº 5872

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que gestione ante la Empresa Transener S.A., y/o ante el organismo público o privado que corresponda, procurar una solución que permita que los cables de extra alta tensión (Leat) que cruzan el Río Coronda en jurisdicción de nuestra Ciudad, y que actualmente se encuentran a una altura de 11 metros sobre el nivel medio del río, puedan ser elevados para garantizar la seguridad de la navegación.

SALA DE SESIONES, 20 de abril de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär